PROGRAMACIÓN DOCENTE 2021-2022

Lengua asturiana y literatura

3.º ESO

Decreto 43/2015, de 10 de junio

IES MONTEVIL- XIXÓN

ÍNDICE

I. Introducción……...3

a) Fundamentación……..…….....3

b) Contextualización……..3

c) Relación de la materia con los objetivos generales de la etapa……...3

II. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada uno de los cursos. ……...…….....5

a) Fundamentación……....5

Estándares de aprendizaje de 1er ciclo y su referencia numérica ……..6

b) Concreción de la propuesta…….....12

Organización…….....12

Secuenciación……...13

III. Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa……..33

IV. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y los indicadores que los complementan en cada uno de los cursos, y con las directrices fijadas en la concreción curricular……..34

V. Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares……41

VI. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, incluidas, en su caso, las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades intelectuales……44

VII. Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la asignatura……..……45

VIII. Concreción de los planes, programas y proyectos acordados y aprobados, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberá contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación……46

IX. Desarrollo de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro……..…47

I. Introducción

a) Fundamentación

- La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se concreta en el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- La materia de Lengua Asturiana y Literatura está integrada en el currículo de Educación Secundaria, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y en la Ley 1/98, de 23 de marzo, de uso y promoción del Bable/Asturiano, como parte indisoluble del patrimonio lingüístico y cultural de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, respetando, en todo caso, la variedad lingüística (se entenderá «gallego-asturiano», cuando sea necesario, allí donde este documento se refiera a «asturiano» o «lengua asturiana»). Es de libre configuración autonómica.
- Se aceptan las propuestas del Consejo de Europa en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que determina las bases tanto para el aprendizaje lingüístico como para la valoración de la competencia del hablante en las distintas destrezas involucradas en el uso de los idiomas.

b) *Contextualización.*

El IES Montevil se encuentra situado en la ciudad de Gijón, en el barrio de Montevil. Estamos ante un alumnado de procedencia social básicamente obrera y con presencia de población de origen emigrante.

Por lo que se refiere específicamente a la asignatura de Lengua Asturiana y Literatura, hay que resaltar que el origen familiar no-asturiano de muchos de los alumnos, junto al carácter urbano del centro, hace que el nivel de empleo de la lengua asturiana sea especialmente bajo en comparación con otros centros educativos. En cambio hay un porcentaje relativamente importante de alumnos que en primaria cursaron la asignatura de asturiano.

El profesor de la asignatura, que desarrolla su labor bajo un contrato a jornada completa, se encuentra adscrito al Departamento de Lengua Castellana.

c) Relación con los objetivos generales de la etapa.

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria persiguen la creación de unos hábitos básicos que garanticen el desarrollo de la propia autonomía en el alumnado, de manera que este cumplirá con su función dentro de una sociedad democrática, valorando y respetando las diferencias ideológicas, sexuales y raciales de sus componentes.

El objetivo de la materia consistirá en dotar al alumnado de una serie de destrezas y habilidades que le permitan manejarse con autonomía dentro de cualquier contexto o situación, tanto formal como informal, siendo fundamental el dominio de la expresión y la comprensión (oral y escrita).

El lenguaje, además de un instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. Dado que el aprendizaje es un proceso continuo, que se desarrolla durante toda la vida, el dominio de la competencia comunicativa de la lengua, en la medida en que facilita el razonamiento y la representación, repercute

directamente en la capacidad de aprender a aprender del alumnado, fomenta la autonomía individual y permite desarrollar el espíritu crítico.

Además, el aprendizaje de la lengua asturiana ofrece la oportunidad de entender el bilingüismo social en nuestra Comunidad, proporcionando al alumnado los medios necesarios y precisos para identificar las diferentes situaciones comunicativas y, en consecuencia, la elección de la lengua de comunicación más ajustada en cada caso, expresándose correctamente en castellano y en asturiano, en un discurso sin interferencias lingüísticas.

Dada la progresión que esta etapa implica con respecto a la Educación Primaria, este período tendrá por objeto la creciente valoración del empleo de la lengua asturiana, así como la reflexión sobre su funcionamiento y sus normas de uso.

II. *Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada uno de los cursos*

a) Fundamentación.

- El Decreto 43/2015, de 10 de junio, en su Capítulo 1, artículo 3.4, especifica las relaciones que se establecen entre los **contenidos, las competencias y los criterios de evaluación,** de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ECD/6/2015, de 21 de enero.
- En el Capítulo 1, artículo 5.1. organiza la materia en **dos ciclos (cuatro cursos)** "el primero de tres cursos y el segundo en uno".
- Respecto a los **contenidos**, en el Capítulo 2, artículo 8. c), los define como "conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y a la adquisición de las competencias".
- Respecto a los **criterios de evaluación**, en el Capítulo 2, artículo 8.e) los define como "referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende lograr en cada asignatura".
- Respecto a los **estándares de aprendizaje evaluables**, el Capítulo 2, artículo 8.d) establece que forman parte del currículo. Son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje y que concretan lo que el estudiante o la estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado".
- Dentro de lo que establece el Capítulo 5, en el artículo 26.2, respecto a la **evaluación del alumnado** en la etapa nos dice que "los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa son los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados en cada uno de los cursos, así como los estándares de aprendizaje evaluables en la etapa".
- En el Anexo III, siguiendo las directrices anteriores, se fijan los **criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables,** de la materia de Lengua asturiana y Literatura, ligados a los **5 bloques de contenidos.**

1. **Comunicación oral**: escuchar y hablar (la comprensión y expresión de mensajes orales)

2. **Comunicación escrita:** leer y escribir (la comprensión y expresión de mensajes escritos)

3. **Conocimiento de la lengua** (contenidos dedicados al estudio del sistema lingüístico y a la adquisición de la terminología necesaria para referirse al mismo)

4. **Educación literaria** (lectura en lengua asturiana de textos literarios de distintos tipos y épocas)

5. **Aspectos socioculturales** (relaciones que se establecen entre la lengua y la sociedad asturiana).

Los estándares de aprendizaje evaluables, numerados para su cita posterior en la relación de elementos currriculares, para 1er ciclo son los siguientes:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.
1.1.1. Comprende y sintetiza el sentido global de textos orales propios de situaciones cotidianas del ámbito personal, académico y social y de los medios de comunicación, identificando su estructura y la intención comunicativa del hablante.
1.1.2. Diferencia entre ideas principales e ideas secundarias en textos orales de cierta complejidad.
1.1.3 Utiliza progresivamente las técnicas e instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, inferencia…) y las recuerda.
1.1.4. Reconoce y pone en práctica las reglas de interacción que rigen la comunicación oral.
1.1.5. Extrae informaciones de textos orales de cierta complejidad, emitiendo juicios razonados acerca de su contenido.
1.1.6. Infiere datos sobre el emisor y el contenido del texto a partir de fuentes de información no verbales.
1.1.7. Comprende instrucciones de cierta complejidad emitidas oralmente.
1.2.1. Utiliza la lengua oral en intercambios comunicativos de la vida cotidiana: conversaciones, charlas, contactos telefónicos, soportes digitales, así como debates, coloquios y otros diálogos de tipo formal, aplicando los conocimientos lingüísticos para la mejora progresiva de la expresión.
1.2.2. Conoce, identifica y pronuncia correctamente los fonemas del sistema lingüístico asturiano, reconociendo y, en su caso, utilizando los fonemas propios de las variedades diatópicas de la lengua asturiana.
1.2.3. Reconoce y entona correctamente enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos.
1.2.4. Conoce y utiliza los elementos no verbales (prosódicos, kinésicos, proxémicos…) que intervienen en la comunicación oral.
1.2.5. Conoce y utiliza el léxico fundamental de la lengua asturiana acorde con el nivel, mostrando interés por ampliarlo.
1.2.6. Argumenta y contra argumenta con coherencia las opiniones y críticas personales, de acuerdo con las reglas de interacción colectiva.
1.2.7. Emplea un registro lingüístico adecuado a la situación comunicativa.
1.2.8. Utiliza adecuadamente las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…), respetando las opiniones ajenas, así como transmitiendo y concretando la idea principal en las intervenciones.
1.2.9. Valora y analiza la importancia de la conversación en la vida social.
1.3.1. Realiza la lectura en voz alta de textos de diversos tipos dotados de cierta dificultad.
1.3.2. Planifica la producción de textos orales mediante guiones, mapas conceptuales, borradores, etc.
1.3.3. Elabora textos orales atendiendo a la coherencia y a la corrección lingüística y adecuando el lenguaje a la situación comunicativa.
1.3.4. Produce discursos orales, respetando la estructura y las características básicas de los diferentes tipos de textos (narraciones, descripciones, diálogos, instrucciones y exposiciones).Realiza exposiciones orales sencillas sobre un tema, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, correcta y adecuada a la situación comunicativa.
1.3.5. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (vídeos, música, fotografías…) como apoyo a las exposiciones orales.
1.3.6. Comprende e incorpora progresivamente al discurso propio términos especializados relacionados con los ámbitos científico y académico.
1.3.7. Utiliza la lengua asturiana estándar oral con corrección en situaciones comunicativas formales, valorándola evitando actitudes diglósicas.

1.3.8. Reconoce la importancia de los elementos no verbales (prosódicos, cinésicos y proxémicos) en la comunicación oral.
1.3.9. Evalúa críticamente las producciones orales propias y ajenas, analizando la coherencia y la adecuación al discurso, así como la corrección léxica y gramatical, con el fin de evitar errores en futuras producciones.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir
2.1.1. Lee en voz alta textos literarios y no literarios en lengua asturiana con fluidez y respeto por los signos ortográficos y de puntuación, evaluando su proceso de comprensión lectora.
2.1.2. Comprende y analiza textos escritos de distinto tipo (descripciones, narraciones, diálogos, de los medios de comunicación, críticas, informes y cuestionarios) propios del ámbito personal, académico y social, reconociendo el tema y reflexionando sobre la intención comunicativa.
2.1.3. Identifica las características y elementos fundamentales de textos escritos de distinto tipo (narraciones, descripciones, diálogos, de carácter periodístico, críticas, informes y cuestionarios).
2.1.4. Interpreta y explica la información dada mediante guiones, esquemas y mapas conceptuales.
2.1.5. Manifiesta juicios críticos sobre el contenido de textos de cierta complejidad, respetando las ideas ajenas.
2.1.6. Diferencia las características propias de los registros lingüísticos formal o informal.
2.1.7. Comprende y comenta textos escritos en las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística.
2.1.8. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad, que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
2.2.1. Utiliza la biblioteca y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación autónomamente con el fin de buscar datos y de adquirir nuevos conocimientos.
2.2.2. Selecciona y sintetiza por escrito la información obtenida de distintas fuentes conforme a los objetivos deseados.
2.2.3. Se vale de las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…) para aplicarlas al ámbito académico.
2.2.4. Consulta diccionarios impresos y digitales e identifica la acepción más idónea de acuerdo con el contexto.
2.2.5. Hace uso de la prensa en papel y digital en asturiano.
2.2.6. Realiza resúmenes de textos escritos de cierta complejidad, de acuerdo con las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.
2.3.1. Planifica las producciones escritas sirviéndose de guiones, esquemas, mapas conceptuales o borradores.
2.3.2. Realiza escritos de cierta complejidad prestando atención a la claridad expositiva y a la secuenciación de las ideas.
2.3.3. Atiende a la adecuación, coherencia y cohesión en la elaboración de textos escritos, respetando la estructura interna marcada por la tipología textual.
2.3.4. Crea textos de distinto tipo (narraciones, informes, cuestionarios…), de acuerdo con la estructura externa apropiada en cada caso.
2.3.5. Conoce y aplica las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos.
2.3.6. Asume la revisión de los textos propios como una etapa fundamental en el proceso de elaboración de los mismos, presentándolos correctamente (formato tradicional y digital).
2.3.7. Redacta textos variados de cierta complejidad, utilizando un registro y recursos expresivos adecuados a la situación comunicativa.
2.3.8. Elabora textos de la vida cotidiana atendiendo a la finalidad y la situación comunicativa (mensajes breves de texto, felicitaciones, anuncios, mensajes electrónicos…).

2.3.9. Reconoce la importancia comunicativa de los elementos extralingüísticos de la prensa, el cómic e internet.
2.3.10. Participa en foros argumentando las opiniones expuestas.
2.3.11 Evalúa con respeto las producciones ajenas, atendiendo a la adecuación, la coherencia, la cohesión y la estructura marcada por la tipología textual.
2.3.12. Respeta las opiniones ajenas.
2.4.1. Aprecia la capacidad creativa en la producción de textos.
2.4.2. Considera y aprecia la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento y como fuente de placer.
2.4.3. Valora positivamente la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa.
2.4.4. Estima la importancia de las nuevas tecnologías como apoyo a las producciones lingüísticas.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua
3.1.1. Conoce e identifica los componentes morfológicos de las palabras variables (lexema y morfemas) explicando su valor semántico
3.1.2. Reconoce y utiliza correctamente los morfemas flexivos de género, número, persona gramatical, grado del adjetivo y tiempo verbal, identificando el significado que aportan al discurso.
3.1.3. Realiza correctamente las concordancias gramaticales.
3.1.4. Conoce y utiliza de forma adecuada algunos prefijos y sufijos básicos, identificando su significado.
3.1.5. Construye y comprende palabras formadas por composición, derivación y parasíntesis.
3.1.6. Conoce y utiliza algunas abreviaturas, siglas y acrónimos del ámbito social asturiano.
3.1.7. Conoce y utiliza el prefijo per- en adjetivos calificativos, adverbios y verbos, identificando su valor semántico.
3.2.1. Conoce las categorías morfológicas básicas (artículo, sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio y preposición), distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3.2.2. Reconoce artículos, sustantivos, verbos, adjetivos calificativos, adverbios y preposiciones en oraciones y textos sencillos, explicando sus principales características morfológicas.
3.2.3. Conoce los pronombres personales tónicos en función de sujeto y los emplea en los intercambios comunicativos.
3.2.4. Identifica los pronombres personales átonos, señalando sus equivalencias con las formas castellanas y utilizándolos con corrección en la producción de textos orales y escritos propios.
3.2.5. Conoce y utiliza con corrección los demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos y exclamativos.
3.2.6. Conoce y utiliza las preposiciones.
3.2.7. Utiliza correctamente las preposiciones *por* y *per*.
3.3.1. Conoce, reconoce y utiliza correctamente las formas verbales del modo indicativo de los verbos regulares.
3.3.2. Distingue en textos dialogados formas verbales de presente, pasado y futuro, explicando el valor del tiempo verbal.
3.3.3. Conoce la equivalencia existente entre el pret. imperfecto de subjuntivo en asturiano y el pto. pluscuamperfecto de indicativo en castellano.
3.3.4. Distingue en textos narrativos sencillos formas verbales de pasado, explicando el valor semántico de los diferentes tiempos.
3.3.5. Transforma textos narrativos sencillos cambiando la persona gramatical y el tiempo de las formas verbales, explicando los efectos

significativos que se obtienen con tales cambios.
3.3.6. Conoce y utiliza correctamente las formas verbales regulares en imperativo en instrucciones orales y escritas.
3.3.7. Conoce y utiliza correctamente el presente, el pretérito imperfecto, el pretérito perfecto y el futuro imperfecto de indicativo de los principales verbos irregulares (*ser, tar, facer*).
3.4.1. Delimita los enunciados de un texto, distinguiendo las oraciones de las frases.
3.4.2. Identifica el sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, explicando y haciendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal.
3.4.3. Clasifica oraciones en copulativas y predicativas.
3.4.4. Transforma oraciones copulativas en oraciones predicativas y viceversa, explicando los cambios producidos en las concordancias.
3.4.5. Reconoce en las oraciones simples de un texto atributos y CD e CI, sustituyéndolos por los pronombres átonos correspondientes.
3.4.6. Reconoce en las oraciones simples de un texto los complementos circunstanciales, clasificándolos por su significado.
3.5.1. Conoce y utiliza las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano.
3.5.2. Identifica en textos escritos y realiza correctamente en textos propios la apostrofación.
3.5.3. Conoce los usos de *nun* y *non*, comparándolos con su equivalencia en castellano.
3.5.4. Explica las semejanzas y diferencias de ubicación de los pronombres personales átonos de complemento directo e indirecto en oraciones simples afirmativas y negativas en asturiano y en castellano.
3.5.5. Reconoce las diferencias que afectan al uso de posesivos en asturiano y en castellano.
3.5.6. Reconoce y realiza correctamente concordancias en género neutro con sustantivos no contables, distinguiendo los usos del asturiano estándar y del castellano.
3.5.7. Explica las diferencias que afectan a los sistemas verbales de ambas lenguas, prestando especial atención a la ausencia de tiempos compuestos en asturiano.
3.5.8. Identifica interferencias léxicas del castellano en discursos orales propios y ajenos en lengua asturiana, explicando la equivalencia y corrigiendo la transferencia realizada.
3.5.9. Identifica interferencias morfosintácticas del castellano en enunciados en asturiano (anteposición de pronombres átonos, empleo de formas verbales compuestas, etc.), explicando las diferencias gramaticales que se ponen de manifiesto entre ambas lenguas.
3.6.1. Reconoce los principales conectores espaciales, temporales, de orden y de oposición y los utiliza para relacionar oraciones y párrafos dentro de un texto.
3.6.2. Reconoce la función que desempeñan los adverbios y locuciones adverbiales como conectores y deícticos y los utiliza en la producción de textos propios.
3.6.3. Conoce y utiliza correctamente los principales signos de puntuación (punto, coma, signos interrogación y de admiración y raya o guion).
3.6.4. Reconoce y utiliza, en textos escritos sencillos, los principales procedimientos de sustitución léxica: sinonimia, antonimia, uso de palabras-baúl y sustitución por pronombres personales.
3.6.5. Reconoce y utiliza la elipsis como procedimiento de cohesión textual.
3.7.1. Conoce y aplica la norma ortográfica relativa a la escritura de letras en la composición de textos propios.
3.7.2. Conoce y, en su caso, aplica la norma ortográfica relativa a la grafía de fonemas específicos de las variedades diatópicas de la lengua.
3.7.3. Conoce y aplica la norma relativa a la acentuación.
3.7.4. Conoce y aplica la norma en relación con la escritura de las vocales átonas.
3.7.5. Identifica los usos dialectales y coloquiales que no siguen la norma gramatical, sustituyéndolos, en su caso, por usos normativos.

3.8.1. Conoce la diferencia entre polisemia y homonimia y aporta ejemplos.
3.8.2. Conoce los conceptos de familia léxica y campo semántico y los aplica en la interpretación, análisis y producción de textos.
3.8.3. Identifica y utiliza en textos escritos neologismos y extranjerismos.
3.8.4. Identifica y utiliza en textos escritos tecnicismos de diverso tipo, comentando su adaptación al asturiano.
3.9.1. Reconoce y repara errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, refiriéndose a ellos con un metalenguaje adecuado.
3.9.2. Revisa dudas en textos escritos a partir de la consulta de diccionarios de diversos tipos y de la utilización de programas correctores.
3.9.3. Manifiesta interés por emplear los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano.
Bloque 4. Educación literaria
4.1.1. Lee comprensivamente diferentes textos literarios adecuados al nivel, captando su sentido y reconociendo la intención del autor o la autora y el tema.
4.1.2. Comprende el vocabulario de textos literarios, consultando las dudas en obras *ad hoc* e infiriendo el significado por relación al contexto.
4.1.3. Expresa una opinión personal sobre textos literarios de forma razonada.
4.1.4. Identifica las relaciones intertextuales presentes en los textos literarios con el fin de captar su 4.1.5. Significado y los efectos comunicativos que se derivan de las mismas.
4.2.1. Reconoce la estructura externa e interna de obras y fragmentos literarios sencillos.
4.2.2. Identifica textos literarios narrativos, líricos y teatrales, explicando sus diferencias formales y sus características y elementos específicos.
4.2.3. Reconoce los subgéneros fundamentales de la literatura asturiana (cuentos tradicionales y literarios, romances, cantares, géneros novelísticos…).
4.2.4. Comprende obras o fragmentos de obras contemporáneas de distintos géneros literarios, analizando sus características formales.
Comprende y analiza fragmentos de obras representativas de la serie literaria asturiana.
4.2.5. Reconoce las características y los elementos específicos de distintas formas de elocución como la memoria, el diario, la biografía y la caricatura.
4.3.1. Reconoce y valora en textos literarios la función estética del lenguaje poético, comprendiendo las convenciones específicas propias.
4.3.2. Identifica figuras retóricas propias del lenguaje poético (comparaciones, metáforas, hipérboles, personificaciones…), explicando su significado y las impresiones que causan en el lector o lectora.
4.3.3. Reconoce y utiliza en textos propios de intención literaria los recursos poéticos fundamentales (rima, ritmo, estrofas, imágenes…), así como las principales figuras retóricas (comparaciones, metáforas, hipérboles, personificaciones…).
4.4.1. Escribe textos literarios (narrativos, teatrales o líricos) correctos, adecuados, coherentes y dotados de distintas finalidades comunicativas, valorando el sentido estético y la creatividad.
4.4.2. Estima la escritura de textos literarios como una forma de expresión personal.
4.4.3. Aprecia y valora de forma ponderada la calidad de los textos literarios propios y ajenos.
4.4.4. Manifiesta interés en participar en actividades literarias en asturiano del centro y del entorno.
4.5.1. Reconoce y analiza los distintos papeles que desempeñan los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios, comparándolos con los de los hombres y las mujeres en la sociedad actual.
4.5.2. Identifica en textos literarios referencias socioculturales, así como temas, personajes y situaciones con un trasfondo social, comentando

el significado y la función de dichos elementos.
4.5.3. Realiza comentarios dirigidos de textos literarios, prestando especial atención a la forma en la que los personajes y las acciones contribuyen a la transmisión de las ideas del autor o la autora, así como al modo de manifestarse los aspectos de carácter histórico.
4.5.4. Valora el patrimonio literario de la tradición oral y los elementos culturales de carácter popular reflejados en ella.
4.6.1. Lee obras o fragmentos de obras literarias de carácter juvenil con interés creciente de acuerdo con sus gustos y aficiones.
4.6.2. Valora obras del patrimonio literario asturiano de diversos tipos, tradicionales o contemporáneas.
Consulta bibliotecas virtuales y librerías en línea para encontrar información y obras de su interés.
4.6.3. Realiza trabajos escritos, exposiciones orales de contenido literario, buscando información precisa en fuentes de dto. tipo (papel, digital.)
4.6.5. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal.
4.6.6. Cuenta historias tradicionales, mitos, leyendas o producciones propias manteniendo el interés del auditorio.
4.6.7. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando las relación existente entre la literatura y diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…).
4.6.8. Valora la literatura escrita en lengua asturiana como una realidad viva, relevante, presente en internet.
Bloque 5. Aspectos socioculturales
5.1.1. Conoce, interpreta y utiliza de manera adecuada los elementos no verbales característicos de la comunidad lingüística asturiana (rasgos prosódicos, gestos, movimientos, desplazamientos…).
5.1.2. Respeta las normas de cortesía que rigen la conversación, usando apelativos, fórmulas, saludos y despedidas adecuados a la situación comunicativa, propios del ámbito sociocultural asturiano.
5.1.3. Utiliza de forma adecuada en la interacción oral apelativos e interjecciones propios del ámbito sociocultural asturiano.
5.1.4. Reconoce y asume las estrategias de comunicación verbal y no verbal propias del ámbito sociocultural asturiano que expresan complicidad y connivencia, cooperando con el interlocutor o la interlocutora en los intercambios comunicativos.
5.1.5. Participa en intercambios comunicativos aplicando, de manera integrada, estrategias de comunicación verbal y no verbal propias del ámbito sociocultural asturiano.
5.1.6. Observa, reconoce y analiza críticamente los elementos verbales y no verbales propios de la comunicación en lengua asturiana empleados en las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en los medios.
5.2.1. Conoce e identifica en textos orales las variedades lingüísticas habladas en Asturias (castellano, asturiano y gallego-asturiano).
5.2.2. Localiza en un mapa los dominios de las variedades lingüísticas autóctonas habladas en Asturias (asturiano y gallego-asturiano).
5.2.3. Conoce e identifica en textos orales y escritos las variedades diatópicas fundamentales de la lengua asturiana (centrales, orientales y occidentales), explicando algún rasgo diferenciador.
5.2.4. Localiza en un mapa las variedades diatópicas fundamentales de la lengua asturiana (centrales, orientales y occidentales).
5.2.5. Conoce e identifica en textos orales y escritos la variedad estándar de la lengua asturiana.
5.2.6. Utiliza con corrección, sin incurrir en interferencias, la variedad estándar del asturiano en comunicaciones formales, orales o escritas.
5.2.7. Identifica en textos orales y escritos las distintas lenguas de España, localizándolas en un mapa y caracterizándolas según situac. jurídica.
5.2.8. Valora la diversidad lingüística y cultural, de manera general, como un hecho enriquecedor, mostrando respeto por quienes emplean

una variedad lingüística diferente de la propia.
5.2.9. Valora la diversidad lingüística de España y Asturias.
5.3.1. Localiza en un mapa las comunidades autónomas bilingües, identificando las lenguas que se hablan en ellas.
5.3.2. Explica las diferencias de uso y situación jurídica que afectan a las distintas lenguas de España, describiendo las principales características del caso asturiano.
5.3.3. Observa las conductas lingüísticas propias y ajenas en relación con el uso del asturiano y el castellano.
5.4.1. Reconoce, interpreta y utiliza adecuadamente, en textos orales y escritos, expresiones verbales que tienen como trasfondo la cultura asturiana (refranes, dichos, modismos…), justificando su vigencia actual.
5.4.2. Capta e interpreta en textos escritos elementos contextuales de la cultura asturiana que facilitan su comprensión.
5.4.3. Capta e interpreta las referencias socioculturales implícitas en los textos del folclor (adivinanzas, cuentos, canciones…), así como en los mensajes relacionados con trabajos cooperativos y juegos y deportes tradicionales, reconociendo las relaciones de la lengua asturiana con la cultura tradicional y valorando su vigencia actual.
5.4.4. Conoce y valora la presencia del asturiano en la producción artística actual: literatura, cine, teatro, cómic, música moderna, etc.
5.4.5. Clasifica y explica las dtas. manifestaciones de la música tradicional y contemporánea en lengua ast., analizando su soporte lingüístico.
5.4.6. Aprecia la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural de Asturias, reconociendo su importancia como rasgo de identidad sociocultural de la ciudadanía.
5.5.1. Conoce los símbolos más representativos de la cultura asturiana.
5.5.2. Identifica logotipos y símbolos culturales asturianos presentes en los textos literarios, publicitarios y de los medios de comunicación, explicando su sentido y su función identitaria.
5.6.1. Identifica y explica el contenido ideológico de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo…) presente en ciertas expresiones del lenguaje oral, manifestando una actitud crítica ante el mismo.
5.6.2. Utiliza un lenguaje respetuoso, sustituyendo las expresiones de carácter discriminatorio por un léxico que eluda cualquier connotación sexista, clasista, racista, xenófoba.

b) Concreción de la propuesta.

- ***Organización***

Se respetarán los criterios organizativos generales marcados en la concreción del currículo: la organización de los contenidos deberá atender:

- **Al grado de madurez,** a los distintos tiempos, ritmos y diferencias del alumnado.
- **A la relevancia social y cultural** que permita abordar aquellos temas que puedan ser de interés en función del contexto del centro.
- **A la funcionalidad didáctica**. La propuesta organizativa debe ser útil para diseñar diferentes tipos de propuestas de aula desde enfoques disciplinares, multidisciplinares o interdisciplinares.
- **A la integración de todos los contenidos** propuestos en el currículo de cada asignatura y que figuran en el anexo del Decreto.
- **A tres periodos de evaluación**. Cada sesión de enseñanza-aprendizaje será de 55 minutos.

Además, la asignatura se organizará, como señala el Anexo III del Decreto:

- **Los contenidos** de estos ejes se interrelacionan a lo largo de toda la etapa, puesto que tienen como fin común el desarrollo de la capacidad comunicativa del alumnado en distintos ámbitos y su integración en la sociedad de la que forma parte y en la que interviene activamente.
- **Con un enfoque comunicativo** que permita el desarrollo gradual e integral de todas las destrezas comunicativas y la funcionalidad de los aprendizajes: escuchar y hablar, leer y escribir.
- Considerando **el texto como unidad máxima de comunicación**. Por ello, el desarrollo de todos los contenidos de los cinco bloques que conforman la asignatura y que formará parte de la práctica educativa diaria en el aula, se basará en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos de diferentes tipos y de naturaleza diversa. Así como, la reflexión lingüística en todos sus aspectos (lingüísticos, pragmático-discursivos y socio-cultural).Estos bloques ponen de manifiesto de un modo analítico los componentes de la educación lingüística y literaria, que servirán de referencia para este curso.
- El diseño de **unidades didácticas** se guiará por un principio de interdisciplinariedad o globalización, integrando competencias diversas y orientando el trabajo hacia la realización de actividades prácticas.
- Es conveniente que en la **organización de los elementos curriculares** se creen espacios que contemplen el desarrollo de las **habilidades de planificación y revisión del discurso prop**io, así como la capacidad para autorregular el proceso de aprendizaje a través de la evaluación formativa. Para facilitar esto último, **los errores** deberían ser tratados como una parte inevitable de dicho **proceso,** incidiéndose especialmente en la identificación y rectificación de los mismos.

- ***Secuenciación***

Se respetarán los criterios de secuenciación generales marcados en la concreción del currículo:

- Los contenidos seguirán una **progresión** de los generales y cercanos al alumnado hacia los particulares y más alejados a su realidad. Y, por tanto, desde lo más sencillo a lo más complejo, de la variante diatópica al estándar.
- La **organización helicoidal** de los bloques de contenidos facilita el que estos puedan trabajarse en los diferentes niveles educativos, dando respuesta a los diversos puntos de partida del alumnado y a los distintos ritmos de trabajo y aprendizaje, Se dado la situación lingüística del asturiano y el carácter voluntario de la materia.
- Es conveniente que la **secuencia adopte una estructura que sea fácil de modifica**r por el equipo docente, incorporando aquellas rectificaciones extraídas de la práctica diaria en el aula, que es donde las previsiones de la secuencia se someten a constante evaluación.

1ª EVALUACIÓN	20 SESIONES	U.D. 1-2
2ª EVALUACIÓN	20 SESIONES	U.D. 3-4
3ª EVALUACIÓN	20 SESIONES	U.D. 5-6

3ºESO	BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1. Comprender textos orales de diversos tipos, reconociendo el tema, la estructura y la intención comunicativa	- Entrevistas, diálogos, preguntas orales. - Cuestionario de comprensión oral (sobre vídeos, cortos, programas TV, audio) con recursos para la consulta del significado de palabras.
2. Participar en conversaciones, debates, coloquios y otras formas de comunicación dialógica.	- Simulación de debates, coloquios y diálogos preparados - Conversaciones espontáneas - Puesta en común de temas de interés
3. Producir textos orales de diferentes tipos dotados de coherencia y corrección lingüística.	**1.** Producciones orales: a. Atendiendo estructura: descripciones, diálogos, narraciones b. Atendiendo a las variantes **2.** Producciones motrices (kinésicas-prosémicas) y prosódicas **3.** Exposición oral en público de un tema académico **4.** Grabaciones audio-visuales
4. Desarrollar la capacidad de evaluar las producciones propias y ajenas.	- Escalas de valoración (evaluación y coevaluación) - Cuestionarios de autoevaluación - Registros de evaluación y autoevaluación de proceso de enseñanza aprendizaje

INDICADORES DEL CRITERIO Mediante estos criterios se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:	**CONTENIDOS**	**EAE**	**CC**	**SECUENCIACIÓN**			
				1ª EV.	**2ª EV.**	**3ª EV.**	**U.D.**
1-a. Comprender y resumir el sentido global de textos orales propios de situaciones comunicativas cotidianas del ámbito personal, académico y social y de los medios de comunicación, identificando su estructura.	Comprensión y resumen del sentido global de textos orales propios de situaciones comunicativas cotidianas del ámbito personal, académico y social y de los medios de comunicación, identificando su estructura.	**1.1.1**	CL CSC AA	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
1-b. Reconocer la intención comunicativa del emisor en textos orales de cierta complejidad.	Reconocimiento de la intención comunicativa del emisor en textos orales de cierta complejidad.		CL CSC AA	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
1-c. Diferenciar entre ideas principales y secundarias en textos orales de cierta complejidad.	Discriminación entre las ideas principales y secundarias de textos orales de cierta complejidad.	**1.1.2**	CL AA	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
1-d. Buscar y recordar el significado de palabras desconocidas en un texto oral, utilizando las técnicas y los instrumentos adecuados para localizar su significado.	Empleo de las técnicas e instrumentos adecuados para buscar y memorizar el significado de palabras desconocidas (demanda de ayuda, consulta de diccionarios, inferencia…).	**1.1.3**	CL AA CD	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
1-e. Reconocer y poner en práctica las reglas de interacción que rigen la comunicación oral.	Reconocimiento y puesta en práctica de las reglas de interacción que rigen la comunicación oral.	**1.1.4**	CL CSC	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
1-f. Extraer informaciones extraída de textos orales, emitiendo juicios razonados acerca de su contenido.	Análisis de la información extraída de textos orales, emitiendo juicios razonados acerca de su contenido.	**1.1.5**	LC CSC	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
1-g. Inferir datos sobre el emisor y el contenido de un texto oral analizado fuentes no verbales.	Realizar inferencias a partir de fuentes no verbales que intervienen en la comunicación.	**1.1.6**	CL CSC CD	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**

1-h Comprender instrucciones de cierta complejidad emitidas oralmente.	Comprensión de instrucciones de cierta complejidad emitidas oralmente.	**1.1.7**	CL CSC	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
2-a Utilizar la lengua oral en intercambios comunicativos de la vida cotidiana: charlas, conversaciones, contactos tele-fónicos, soportes digitales…, aplicando los conocimientos lingüísticos para la mejora progresiva de la expresión.	Utilización de la lengua oral en intercambios comunicativos de la vida cotidiana: charlas, conversaciones, contactos telefónicos, soportes digitales…, aplicando los conocimientos lingüísticos para la mejora progresiva de la expresión.	**1.2.1**	CL CSC SIEM	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
2-b. Participar en debates, coloquios y otros diálogos de tipo formal, transmitiendo y concretando la idea principal.	Participación en debates, coloquios y otros diálogos de tipo formal, utilizando adecuadamente las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…).		CL CSC CSIEM	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
2-c. Conocer, identificar y pronunciar con corrección los fonemas del sistema lingüístico asturiano, utilizando, en su caso, los fonemas propios de las variedades diatópicas de la lengua asturiana	Conocimiento, identificación y correcta pronunciación de los fonemas del sistema lingüístico asturiano, utilizando, en su caso, los fonemas propios de las variedades diatópicas de la lengua asturiana.	**1.2.2**	CCL CSC CEC	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
2-d. Reconocer y entonar correctamente enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos.	Diferenciación y correcta entonación de enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y exclamativos.	**1.2.3**	CL CSC SIEM	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
2-e. Reconocer y utilizar los elementos no verbales (prosódicos, cinésicos, proxémicos…) que intervienen en la comunicación oral.	Reconocimiento, uso y valoración de los elementos no verbales (prosódicos, cinésicos, proxémicos…) que intervienen en la comunicación oral.	**1.2.4**		**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
2-f. Conocer y utilizar el léxico fundamental de la lengua asturiana acorde con el nivel, mostrando interés por ampliarlo.	Conocimiento y uso de léxico fundamental de la lengua asturiana, empleando un vocabulario correcto, adecuado y preciso, e incorporando progresivamente al discurso propio términos especializados de los ámbitos científico y académico.	**1.2.5**	CL CSC SIEM	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
2-h. Adecuar el registro lingüístico a la situación comunicativa. 2-i. Utilizar adecuadamente las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…), mostrando interés por las intervenciones ajenas.	Realización de intervenciones orales atendiendo a la coherencia, empleando un registro lingüístico adecuado a la situación comunicativa y siguiendo las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía…).	**1.2.7** **1.2.8**	CL CSC SIEM	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
2-g. Argumentar y contra argumentar con coherencia las opiniones y críticas personales, de acuerdo con las reglas de interacción colectiva	Argumentación y contra argumentación coherente de las opiniones y críticas personales, de acuerdo con las reglas de interacción colectiva.	**1.2.6**	CL CSC SIEM	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
2-j. Analizar y valorar la importancia de la conversación en la vida social.	Análisis de la conversación y valoración de su importancia social,	**1.2.9**	CL CSC SIEM	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
3-a. Realizar la lectura en voz alta de textos de diferente tipo dotados de cierta dificultad.	Lectura en voz alta de textos en asturiano dotados de cierta dificultad.	**1.3.1**	CL CEC	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**

3-b. Planificar la producción de textos orales mediante guiones, mapas conceptuales, borradores, etc.	Elaboración planificada de textos orales, utilizando estrategias diversas (guiones, mapas conceptuales, borradores…).	**1.3.2**	CL CEC AA	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
3-d.Producir textos orales de cierta complejidad respetan do las características básicas de la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y las instrucciones.	Producción de textos orales respetando las características estructurales básicas de la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y las instrucciones.	**1.3.4**		**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
3-c. - Atender a la coherencia y a la corrección lingüística en la elaboración de textos orales, adecuando el lenguaje a la situación comunicativa. 3-e .Realizar exposiciones orales sencillas sobre un tema determinado, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, correcta y adecuada a la situación comunicativa	Realización de exposiciones orales sencillas sobre un tema, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, correcta y adecuada a la situación comunicativa.	**1.3.3** **1.3.5**	CL CSC SIEM	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
3-f. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (vídeos, música, fotografías…) para apoyar las exposiciones orales.	Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como apoyo a las exposiciones orales (vídeos, música, fotografías…).	**1.3.6**	CL CD SIEM	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
3-g. Comprender e incorporar progresivamente al discurso propio términos especializados de los ámbitos científico y académico 3-h. Utilizar la lengua asturiana estándar oral con corrección, valorándola como elemento de interacción social en las situaciones comunicativas formales, evitando manifestar actitudes diglósicas	Utilización correcta de la lengua asturiana estándar en las situaciones comunicativas formales, valorándola y evitando actitudes diglósicas.	**1.3.7**	CL CEC CSC	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**
4-a. Reconocer la importancia de los elementos no verbales (prosódicos, cinésicos y proxémicos) en la comunicación oral. 4-b. Evaluar críticamente las producciones orales propias y ajenas, analizando la coherencia y la adecuación del discurso, así como la corrección léxica y gramatical, con el fin de evitar errores en futuras producciones.	Evaluación crítica de las producciones orales propias y ajenas, analizando la coherencia y la adecuación del discurso, así como la corrección léxica y gramatical, con el fin de evitar errores en el futuro.	**1.3.9** **1.3.10**	CL CSC AA	**x**	**x**	**x**	**1,2,3,4,5,6**

3ºESO	**BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Leer, comprender e interpretar textos de forma crítica.	- Prueba de lectura (voz alta, silenciosa, expresiva) - Prueba comprensiva de textos - Puesta en común de opiniones
2. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	- Informe de noticias - Ejercicios de consulta de diccionario ALLA - Resumen
3. Elaborar textos escritos dotados de coherencia y corrección, adecuando el discurso a la situación e intención comunicativas.	1. Cuaderno digital 2. Producción de textos elaborados en procesadores de texto (Office) 3. Producción de textos escritos en formato: correo, foro,
4. Valorar la escritura y la lectura como herramienta de aprendizaje y de desarrollo personal y cultural.	- El Blog del alumnado (entradas publicadas)

INDICADORES DEL CRITERIO Mediante estos criterios se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:	C0NTENIDOS	EAE	CC	SECUENCIACIÓN			
				1ª EV.	2ª EV.	3ª EV.	U. D.
1-a. Leer en voz alta textos literarios y no literarios en lengua asturiana con fluidez, prestando atención a los signos ortográficos y de puntuación.	- Lectura en voz alta de textos sencillos en lengua asturiana, prestando atención a los signos ortográficos y de puntuación.	2.1.1.	CL AA CSC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
1-b. Comprender y analizar textos escritos de distinto tipo (críticas, informes y cuestionarios) propios del ámbito personal, académico y social, así como de los medios de comunicación, reconociendo el tema y reflexionando sobre la intención comunicativa.	- Comprensión y análisis de textos de distinto tipo (críticas, informes y cuestionarios) propios del ámbito personal, académico y social, reconociendo el tema y reflexionando sobre la intención comunicativa.	2.1.2.	CL CSC AA	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
1-c. Identificar las características y elementos fundamentales de textos de distinto tipo (críticas, informes y cuestionarios).	- Identificación de las características y elementos fundamentales de textos de distinto tipo (críticas, informes y cuestionarios).	2.1.3.	CL AA CEC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
1-d. Interpretar y explicar la información dada mediante mapas conceptuales.	- Explicación de la información dada mediante mapas conceptuales.	2.1.4.	CL CSC AA	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
1-e. Manifestar juicios de valor sobre el contenido de textos de cierta complejidad, respetando las ideas ajenas.	- Opinión y crítica argumentada sobre el contenido de textos de cierta complejidad, respetando las ideas ajenas.	2.1.5.	CL CSC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6

1-f. Diferenciar las características propias de los registros lingüísticos formal o informal.	- Discernimiento de las características de los registros lingüísticos formal o informal.	**2.1.6.**	CL CSC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
1-g. Comprender y comentar textos escritos en las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística.	- Comprensión y comentario de textos escritos en las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana, identificando la variedad lingüística.	**2.1.7.**	CL CSC CEC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
1-h. Entender instrucciones escritas de cierta complejidad, que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	- Reconocimiento de instrucciones escritas de cierta complejidad, que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	**2.1.8.**	CL CSC AA	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
2-a. Utilizar la biblioteca y las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma autónoma con el fin de buscar datos y de adquirir nuevos conocimientos.	- Uso de la biblioteca y las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma autónoma con el fin de buscar datos y de adquirir nuevos conocimientos.	**2.2.1.**	CL CD AA	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
2-b. Seleccionar y sintetizar por escrito la información obtenida conforme a los objetivos deseados.	- Selección y síntesis por escrito de la información obtenida conforme a los objetivos deseados.	**2.2.2.**	CL CD AA	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
2-c. Valerse de las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…) para aplicarlas al ámbito académico.	- Aplicación en el ámbito académico de las tecnologías comunicativas (foros, mensajes, correos electrónicos…).	**2.2.3.**	CL CD AA	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
2-d. Consultar diccionarios impresos y digitales, identificando la acepción más idónea de acuerdo con el contexto.	- Consulta de diccionarios impresos y digitales, identificando la acepción más idónea de acuerdo con el contexto.	**2.2.4.**	CL CD AA	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
2-e. Hacer uso de la prensa en papel y digital en asturiano.	- Uso de la prensa en papel y digital en asturiano.	**2.2.5.**	CCL CSC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
2-f. Realizar resúmenes de textos de cierta complejidad de acuerdo con las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.	- Realización de resúmenes de textos de cierta complejidad siguiendo las pautas inherentes a esta técnica de síntesis.	**2.2.6.**	CL AA SIEM	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
3-a. Planificar las producciones escritas sirviéndose de mapas conceptuales y borradores.	- Planificación de las producciones escritas sirviéndose de mapas conceptuales y borradores.	**2.3.1.**	CL CSC AA	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
3-b. Realizar escritos de cierta complejidad prestando atención a la claridad expositiva y a la secuenciación de las ideas	- Atención a la claridad expositiva y a la secuenciación de las ideas en la elaboración de los escritos.	**2.3.2.**	CL CSC CAA	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
3-c. Atender a la adecuación, coherencia y cohesión en la elaboración de textos escritos, respetando la estructura interna marcada por la tipología textual.	- Elaboración de textos de cierta complejidad, atendiendo a la adecuación, coherencia y cohesión y respetando la estructura interna marcada por la tipología textual	**2.3.3.**	CL CSC CEC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**

3-d. Crear distintos tipos de textos (informes, cuestionarios), de acuerdo con la estructura externa apropiada en cada caso.	- Creación de distintos tipos de textos (informes, cuestionarios), de acuerdo con la estructura externa apropiada en cada caso.	**2.3.4.**	CL CD AA	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
3-e. Conocer y aplicar las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos.	- Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales de la lengua estándar asturiana en la elaboración de textos.	**2.3.5.**	CL AA CSC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
3-f. Asumir la revisión de los textos propios como una etapa fundamental en el proceso de elaboración de los mismos, presentándolos correctamente (formato tradicional y digital).	- Revisión de los textos propios y autocrítica asumidas como una etapa fundamental en el proceso de elaboración de los mismos, mostrando interés por una presentación correcta (formato tradicional y digital).	**2.3.6.**	CL CD AA	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
3-g. Redactar textos variados de cierta complejidad, utilizando un registro y recursos expresivos adecuados a la situación comunicativa.	- Redacción de textos de cierta complejidad, utilizando un registro y recursos expresivos adecuados a la situación comunicativa.	**2.3.7.**	CL CSC AA	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
3-h. Reconocer la importancia comunicativa de los elementos extralingüísticos de la prensa, el cómic e internet.	- Captación de la importancia comunicativa de los elementos extralingüísticos de la prensa, el cómic e internet.	**2.3.9.**	CL CSC AA	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
3-i. Participar en foros argumentando las opiniones expuestas.	- Participación en foros argumentando las opiniones expuestas.	**2.3.10 .**	CL CSC SIEM	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
3-j. Elaborar textos de la vida cotidiana atendiendo a la finalidad y la situación comunicativa (mensajes breves de texto, felicitaciones, anuncios, mensajes electrónicos…).	- Elaboración de textos de la vida cotidiana, atendiendo a la finalidad y el contexto de comunicación (mensajes breves de texto, felicitaciones, anuncios, mensajes electrónicos…).	**2.3.8.**	CL CSC AA	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
3-k. Evaluar con respeto las producciones ajenas, atendiendo a la adecuación, la coherencia, la cohesión y la estructura marcada por la tipología textual.	- Evaluación respetuosa de las producciones ajenas, atendiendo a la adecuación, la coherencia, la cohesión y la estructura marcada por la tipología textual.	**2.3.11**	CL CSC AA	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
3-l. Respetar las opiniones ajenas.	- Respeto por las opiniones ajenas.	**2.3.12**	CL CSC AA	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
4-a. Apreciar la capacidad creativa en la producción de textos.	- Estima de la capacidad creativa en la producción de textos.	**2.4.1.**	CL CSC CEC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
4-b. Considerar y apreciar la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento y como fuente de placer.	- Consideración y aprecio de la escritura y la lectura de textos en asturiano como una herramienta de aprendizaje y de conocimiento, así como fuente de placer.	**2.4.2.**	CL AA CEC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
4-c. Valorar positivamente la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa.	- Valoración de la lengua asturiana como elemento de interacción social y comunicativa.	**2.4.3.**	CL CSC CEC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6

4-d. Estimar la importancia de las nuevas tecnologías como apoyo a las producciones lingüísticas.	- Estima de las nuevas tecnologías como un apoyo importante a las producciones lingüísticas	**2.4.4.**	CL CD SIEM	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**

3ºESO	**BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. **Reconocer los componentes morfológicos de las palabras variables, aplicando este conocimiento en la comprensión y producción de textos y en la ampliación del vocabulario propio.**	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa
2. **Reconocer las categorías morfológicas básicas en oraciones y textos sencillos, explicando sus principales características.**	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa - Producciones orales (diálogo)
3. **Utilizar correctamente las formas verbales regulares así como las principales formas verbales irregulares.**	- Ejercicios de aplicación práctica - Producciones: diálogo (oral-escrito)
4. **Identificar las funciones básicas de la oración simple.**	- Ejercicios de aplicación práctica
5. **Reconocer y explicar las diferencias lingüísticas más importantes que afectan al asturiano y al castellano.**	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa
6. **Conocer los principales procedimientos de cohesión formal y utilizarlos en la revisión y producción de textos.**	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa
7. **Conocer, utilizar y valorar la norma ortográfica y gramatical en la revisión y producción de textos.**	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa de resolución de ejercicios - Porfolio
8. **Reconocer en textos orales y escritos vocabulario específico, así como las relaciones semánticas fundamentales.**	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica de resolución de ejercicios
9. **Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico asturiano en la comprensión, revisión y producción de textos orales y escritos, usando la terminología lingüística precisa para explicar los diversos usos de la lengua.**	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa de resolución de ejercicios - Porfolio (Blog)

INDICADORES DEL CRITERIO Mediante estos criterios se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:	**CONTENIDOS**	**EAE**	**CC**	**SECUENCIACIÓN**			
				1ª EV.	**2ª EV.**	**3ª EV.**	**U. D.**
1-a. Identificar los componentes constitutivos de las palabras variables: lexema y morfemas. 1-b. Reconocer y utilizar correctamente los morfemas flexivos de género, número, persona gramatical, grado del adjetivo y tiempo verbal.	**1.** Conocimiento y uso correcto de los componentes morfológicos de las palabras variables: lexema y morfemas (género, número, persona gramatical, grado del adjetivo y tiempo verbal).	**3.1.1.** **3.1.2.**	CL AA	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**

1-c. Realizar correctamente las concordancias gramaticales.	**2.** Cumplimiento de las concordancias gramaticales.	**3.1.3.**	CL AA	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**
1-d. Conocer y utilizar de forma adecuada algunos prefijos y sufijos básicos.	**3.** Conocimiento y utilización adecuada de algunos prefijos y sufijos básicos.	**3.1.4.**	CL AA	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**
1-e. Comprender y utilizar palabras compuestas, derivadas y parasintéticas.	**4.** Comprensión y uso de palabras formadas por derivación, composición y parasíntesis.	**3.1.5.**	CL AA	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**
1-f. Conocer y utilizar algunas abreviaturas, siglas y acrónimos del ámbito social asturiano.	**5.** Conocimiento y utilización de algunas abreviaturas, siglas y acrónimos del ámbito social asturiano.	**3.1.6.**	CL CEC CSC	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**
1-g. Conocer y utilizar el pre- fijo *per-* en adjetivos calificativos, adverbios y verbos.	6. Conocimiento y uso correcto del prefijo *per-* en adjetivos calificativos, adverbios y verbos.	**3.1.7.**	CL AA		**x**		**2**
2-a. Conocer e identificar, en oraciones y textos sencillos, las categorías morfológicas: artículos, sustantivos, verbos, adjetivos calificativos, adverbios y preposiciones, explicando sus principales características morfológicas.	7. Conocimiento e identificación en oraciones y textos sencillos de las categorías morfológicas: artículos, sustantivos, verbos, adjetivos calificativos, adverbios y preposiciones, explicando sus principales características morfológicas.	**3.2.1.** **3.2.2.**	CL AA	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**
2-b. Conocer los pronombres personales tónicos en función de sujeto y emplearlos en los intercambios comunicativos.	8. Uso de los pronombres tónicos en función de sujeto en los intercambios comunicativos.	**3.2.3.**	CL AA			**x**	**6**
2-c. Identificar los pronombres personales átonos, señalando sus equivalencias con las formas castellanas y utilizándolos con corrección en la producción de textos orales y escritos propios.	**9.** Identificación y uso correcto de los pronombres personales átonos, señalando sus equivalencias con las formas castellanas.	**3.2.4.**	CL AA CEC		**x**		**4**
2-d. Conocer y utilizar con corrección los demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos y exclamativos.	**10.** Conocimiento y uso de los demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos y exclamativos.	**3.2.5.**	CL AA	**x**	**x**	**x**	**2,3, 4,5, 6**
2-e. Conocer y utilizar las preposiciones.	**11.** Conocimiento y uso de las preposiciones.	**3.2.6.**	CL	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**
2-f. Utilizar correctamente las preposiciones *por* y *per*.	**12.** Uso correcto de *por* y *per*.	**3.2.7.**	CL CSC		**x**		**3**
3-a. Conocer, reconocer y utilizar correctamente las formas verbales de indicativo de los verbos regulares.	**13.** Reconocimiento y uso correcto de las formas verbales de indicativo de los verbos regulares.	**3.3.1.**	CL	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**
3-b. Distinguir en textos dialogados formas verbales de presente, pasado y futuro, explicando el valor del tiempo verbal.	**14.** Identificación de formas verbales de presente, pasado y futuro en textos dialogados, explicando el valor semántico de los diferentes tiempos.	**3.3.2.**	CL CEC	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**

3-c. Conocer la equivalencia existente entre el pretérito imperfecto de subjuntivo en asturiano y el pretérito pluscuamperfecto de indicativo en castellano.	**15.** Conocimiento de la equivalencia existente entre el pretérito imperfecto de subjuntivo en asturiano y el pretérito pluscuamperfecto de indicativo en castellano.	**3.3.3.**	CL CEC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
3-d. Distinguir en textos narrativos sencillos formas verbales de pasado, explicando el valor semántico de los diferentes tiempos.	**16.** Identificación de formas verbales de pasado en textos narrativos sencillos, explicando el valor semántico de los diferentes tiempos.	**3.3.4.**	CL CEC	x	x		2,3
3-e. Transformar textos narrativos sencillos cambian- do la persona gramatical y el tiempo de las formas verbales, explicando los efectos significativos que se obtienen con tales cambios.	**17.** Transformación de textos narrativos sencillos cambiando la persona gramatical y el tiempo de las formas verbales, comentando los efectos significativos que se producen.	**3.3.5.**	CL CEC CSC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
3-d. Conocer y utilizar correctamente las formas verbales regulares en imperativo en instrucciones orales y escritas.	**18.** Reconocimiento y uso de las formas verbales regulares en imperativo en instrucciones orales.	**3.3.6.**	CL CSC			x	6
3-e. Conocer y utilizar correctamente el presente, el pretérito imperfecto, el pretérito perfecto y el futuro imperfecto de indicativo de los principales verbos irregulares (*ser, tar, facer*).	**19.** Reconocimiento y utilización del presente, el pretérito imperfecto, el pretérito perfecto y el futuro imperfecto de indicativo de los principales verbos irregulares (*ser, tar, facer).*	**3.3.7.**	CL CSC	x	x		2,3, 4
4-a. Delimitar los enunciados de un texto, distinguiendo las oraciones de las frases.	**20.** Reconocimiento de los enunciados de un texto, distinguiendo las oraciones de las frases.	**3.4.1.**	CL CSC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
4-b. Identificar el sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, haciendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal.	**21.** Identificación del sujeto y el predicado en las oraciones simples de un texto, haciendo correctamente la relación de concordancia entre el sujeto y el núcleo verbal.	**3.4.2.**	CL CSC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
4-c. Transformar oraciones copulativas en oraciones predicativas y viceversa, explicando los cambios producidos en las concordancias.	**22.** Transformación de oraciones copulativas en oraciones predicativas y viceversa, comentando los cambios que se producen en las concordancias.	**3.4.3. 3.4.4.**	CL CSC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
4-d. Reconocer en las oraciones simples de un texto atributos y complementos directos e indirectos, sustituyéndolos por los pronombres átonos correspondientes.	**23.** Reconocimiento en las oraciones simples de un texto de atributos y complementos directos e indirectos, sustituyéndolos por los pronombres átonos correspondientes.	**3.4.5.**	CL CSC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
4-e. Reconocer en las oraciones simples de un texto los complementos circunstanciales, clasificándolos por su significado.	**24.** Reconocimiento en las oraciones simples de un texto de complementos circunstanciales, clasificándolos por su significado.	**3.4.6.**	CL CSC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
5-a. Conocer y utilizar las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano.	**25.** Conocimiento y uso de las contracciones, señalando sus equivalencias en castellano.	**3.5.1.**	CL CEC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
5-b. Identificar en textos escritos y realizar correctamente en textos propios la apostrofación.	**26.** Identificación y uso correcto de los apóstrofos.	**3.5.2.**	CL	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6

5-c. Conocer los usos de *nun* y *non* y compararlos con su equivalente en castellano.	**27.** Uso correcto de *nun* y *non*, comparándolos con su equivalente en castellano.	**3.5.3.**	CL CEC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
5-d. Explicar la ubicación de los pronombres personales átonos de complemento directo e indirecto en oraciones simples afirmativas y negativas, reconociendo las diferencias con el castellano.	**28.** Explicación de la ubicación de los pronombres personales átonos de complemento directo e indirecto en oraciones simples afirmativas y negativas, comparando las estructuras entre sí y en relación con los usos del castellano.	**3.5.4.**	CL CEC		x		4
5-e. Reconocer las principales diferencias que afectan al uso de los posesivos en asturiano y en castellano.	29. Reconocimiento de las principales diferencias que afectan al uso de los posesivos en asturiano y en castellano.	**3.5.5.**	CL CEC			x	6
5-f. Reconocer y realizar correctamente concordancias en género neutro con sustantivos no contables.	30. Reconocimiento y realización de las concordancias en género neutro con sustantivos no contables.	**3.5.6.**	CL CEC			x	5
5-g. Explicar las diferencias que afectan a los sistemas verbales de ambas lenguas, prestando especial atención a la ausencia de tiempos compuestos en asturiano.	31. Explicación de las diferencias que afectan a los sistemas verbales de las dos lenguas, prestando especial atención a la ausencia de tiempos compuestos en asturiano.	**3.5.7.**	CL CEC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
5-h. Identificar interferencias léxicas del castellano en discursos orales propios y ajenos en lengua asturiana, explicando la equivalencia y corrigiendo la transferencia realizada.	32. Identificación de interferencias léxicas del castellano en textos orales propios y ajenos en lengua asturiana, explicando las equivalencias y corrigiendo la transferencia realizada.	**3.5.8.**	CL CEC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
5-i. Identificar interferencias morfosintácticas del castellano en enunciados en asturiano (anteposición de pronombres átonos, empleo de formas verbales compuestas, etc.), explicando las diferencias gramaticales que se ponen de manifiesto entre ambas lenguas.	33. Identificación de interferencias morfosintácticas del castellano en textos orales propios y ajenos en asturiano (anteposición de pronombres átonos, empleo de formas verbales compuestas, etc.), explicando las diferencias gramaticales que se ponen de manifiesto entre ambas lenguas.	**3.5.9.**	CL CEC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
6-a. Reconocer y utilizar los principales conectores espaciales, temporales, de orden y de oposición.	34. Reconocimiento y uso, en textos escritos sencillos, de los principales conectores espaciales, temporales, de orden y de oposición.	**3.6.1.**	CL CEC CSC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
6-b. Reconocer la función que desempeñan los adverbios y locuciones adverbiales como conectores y deícticos y utilizarlos en la producción de textos propios.	35. Reconocimiento de la función que desempeñan los adverbios y locuciones adverbiales como conectores y deícticos y uso de los mismos en la producción de textos propios.	**3.6.2.**	CL CEC CSC	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6
6-c. Conocer y utilizar correctamente los principales signos de puntuación (punto, coma, signos de interrogación y de	**36.** Uso de los principales signos de puntuación (punto, coma, signos de interrogación y de admiración y raya o guion) para lograr la	**3.6.3.**	CL AA	x	x	x	1,2, 3,4, 5,6

admiración y raya o guion).	cohesión del texto.						
6-d. Reconocer y utilizar, en textos escritos sencillos, los principales procedimientos de sustitución léxica: sinonimia, antonimia, uso de palabras baúl y sustitución por pronombres personales.	**37.** Reconocimiento y uso, en textos escritos sencillos, de los principales procedimientos de sustitución léxica (sinonimia, antonimia, sustitución por pronombres personales y uso de palabras-baúl).	**3.6.4.**	CL AA CEC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
6-e. Reconocer y utilizar la elipsis como procedimiento de cohesión textual.	**38.** Reconocimiento y uso de la elipsis como procedimiento de cohesión textual.	**3.6.5.**	CL AA	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
7-a. Conocer y aplicar la norma ortográfica relativa a la escritura de letras. 7-b. Conocer y, en su caso, aplicar la norma ortográfica relativa a la grafía de fonemas específicos de las variedades diatópicas.	**39.** Conocimiento y, en su caso, aplicación de la norma ortográfica relativa a la grafía de fonemas específicos de las variedades diatópicas.	**3.7.1.** **3.7.2.**	CL AA CEC			x	**5**
7-c. Conocer y aplicar la norma relativa al uso de las mayúsculas. 7-e. Conocer y aplicar la norma en relación con la escritura de las vocales átonas.	**40.** Conocimiento y aplicación de la norma ortográfica relativa a la escritura de las letras, al uso de las mayúsculas y a la escritura de las vocales átonas.	**3.7.4.**	CL AA	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
7-d. Conocer y aplicar la norma relativa a la acentuación: reglas generales, palabras con diptongos e hiatos y monosílabos.	**41.** Conocimiento y aplicación de la norma relativa a la acentuación: reglas generales, palabras con diptongos e hiatos y los monosílabos.	**3.7.3.**	CL AA CSC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
7-f. Identificar los usos dialectales y coloquiales que no siguen la norma gramatical, sustituyéndolos, en su caso, por usos normativos.	**42.** Identificación de usos dialectales y coloquiales que no siguen la norma gramatical, sustituyéndolos, en su caso, por usos normativos.	**3.7.5.**	CL CSC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
8-a. Distinguir palabras polisémicas de homónimos en oraciones y textos breves.	**43.** Diferenciación, en oraciones y textos breves, de palabras polisémicas y homónimos.	**3.8.1.**	CL CEC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
9-b. Conocer los conceptos de familia léxica y campo semántico y aplicarlos en la interpretación, análisis y producción de textos.	**44.** Aplicación de los conceptos de familia léxica y campo semántico en la interpretación, análisis y producción de textos.	**3.8.2.**	CL CEC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
9-c. Identificar y utilizar en textos escritos neologismos y extranjerismos.	**45.** Identificación, en textos escritos, de neologismos y extranjerismos.	**3.8.3.**	CL CEC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
10-d. Identificar y utilizar en textos escritos tecnicismos de diverso tipo, comentando su adaptación al asturiano	**46.** Identificación y uso de tecnicismos de diverso tipo, comentando su adaptación al asturiano.	**3.8.4.**	CL CEC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
9-a. Reconocer y reparar errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, refiriéndose a ellos con un metalenguaje adecuado.	**47.** Reconocimiento y corrección de errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, refiriéndose a ellos con un metalenguaje adecuado.	**3.9.1.**	CL CEC CSC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**

9-b. Revisar dudas en textos escritos a partir de la consulta de diccionarios de diversos tipos y de la utilización de programas correctores.	**48.** Revisión de dudas en textos escritos a partir de la consulta de diccionarios de diversos tipos y de la utilización de programas correctores.	**3.9.2.**	CL CSC	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**
9-c. Mostrar interés por emplear los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano	**49.** Interés por emplear los mecanismos básicos del funcionamiento del sistema lingüístico asturiano.	**3.9.3.**	CL CSC CEC	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**

3º ESO	BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1. Leer comprensivamente textos literarios captando su sentido y su intención	- Prueba objetiva de lectura comprensiva - Registro de lectura expresiva
2. Identificar los géneros literarios y reconocer sus elementos estructurales.	- Ejercicios de identificación de géneros literarios
3. Identificar los recursos literarios, hacer uso de ellos y apreciar su efecto estético y comunicativo.	- Comentario de textos literarios
4. Crear diversos tipos de textos literarios.	- Composición de textos con intención literaria - Participación en Concursos literarios escolares
5. Comprender las relaciones entre la obra literaria y la sociedad.	- Comentario (oral o escrito) de textos literarios
6. Valorar los textos literarios y la lectura como fuente de placer y de conocimiento.	- Presentación oral con ayuda de TIC - Contar oralmente un cuento o mito - Juegos de representación teatral

INDICADORES DEL CRITERIO Mediante estos criterios se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:	**C0NTENIDOS**	**EAE**	**CCC**	**SECUENCIACIÓN**			
				1ª EV.	**2ª EV.**	**3ª EV.**	**U. D.**
1-a. Leer (en papel y/o en soporte digital) obras o fragmentos de obras adecuados al nivel de manera silenciosa, conjunta o individualmente, captando su sentido. 1-b. Captar el sentido fundamental de textos literarios sencillos de distinto tipo, reconociendo y analizando la intención del autor o la autora e identificando el tema. 1-c. Conocer el vocabulario de textos literarios adecuados, consultando las dudas en obras *ad hoc* e infiriendo el significado por relación al contexto. 1-f. Reconocer la estructura externa e interna de obras y fragmentos literarios sencillos.	**1.** Lectura comprensiva de textos literarios de distinto tipo adecuados al nivel, consultando las dudas léxicas en obras *ad hoc,* reconociendo su estructura interna y externa e identificando el sentido, la intención del autor o la autora y el tema.	**4.1.1.** **4.1.2.** **4.1.5.**	CL CEC CSC	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**
1-e. Identificar las relaciones intertextuales presentes en los textos literarios con el fin de captar su significado y los efectos comunicativos que se derivan de las mismas.	1. Comparación de distintos textos literarios con el fin de captar las relaciones intertextuales que mantienen, así como el significado y los efectos comunicativos que se derivan de las mismas.	**4.1.4.**	CL CEC AA	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**
1-d. Expresar una opinión personal sobre textos literarios de forma razonada.	**2.** Opinión personal razonada sobre textos literarios diversos.	**4.1.3.**	CL CEC AA	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**

2-a. Reconocer, comprender y explicar las características y elementos específicos que diferencian textos literarios de carácter narrativo, lírico y teatral. 2-b. Comprender y analizar fragmentos de obras de autores y autoras relevantes de la serie literaria asturiana. 2-c.Reconocer las características y elementos específicos de distintas formas de elocución como la memoria, el diario, la biografía y la caricatura.	**3.** Reconocimiento y análisis de las características y elementos específicos de los géneros literarios fundamentales (narrativa, lírica y teatro), así como de las distintas formas de elocución (memoria, diario, biografía, caricatura…).	**4.2.1** **4.2.2.** **4.2.3** **4.2.4.** **4.2.5.**	CL CEC CSC	**x**	**x**	**x**	**1,2,3, 4,5,6**
3-a. Reconocer y valorar la finalidad estética del lenguaje poético y comprender las convenciones específicas que le son propias. 3-b. Reconocer los recursos poéticos fundamentales (rima, ritmo, estrofas, imágenes…) y utilizarlos en textos de creación propia adecuados al nivel.	**4.** Reconocimiento de los principales recursos poéticos (rima, ritmo, métrica, estrofas, imágenes…) y comprensión de las figuras retóricas fundamentales (comparaciones, metáforas, personificaciones, hipérboles, sinestesias…) en textos literarios adecuados al nivel, explicando su significado y sus efectos comunicativos.	**4.3.1** **4.3.2** **4.3.3.**	CL CEC AA	**x**	**x**	**x**	**1,2,3, 4,5,6**
3-c. Identificar figuras retóricas propias del lenguaje poético (comparaciones, metáforas, hipérboles, personificaciones…), explicando su significado y las impresiones que causan en el lector o lectora.	**5.** Comentario dirigido de textos literarios adecuados, reconociendo y apreciando el valor estético del lenguaje poético.	**4.3.3.**	CL CEC AA	**x**	**x**	**x**	**1,2,3, 4,5,6**
4-a. Escribir textos literarios adecuados al nivel, narrativos, teatrales o líricos, con distintas finalidades comunicativas, valorando el sentido estético y la creatividad.	**6.** Creación de textos literarios adecuados al nivel (narrativos, teatrales y líricos), que posean distintas finalidades comunicativas y contemplen las convenciones propias del lenguaje poético.	**4.4.1.**	CL CEC AA	**x**	**x**	**x**	**1,2,3, 4,5,6**
4-b. Apreciar y valorar de forma ponderada la calidad de los textos literarios propios y ajenos.	**7.** Interpretación de textos literarios propios y ajenos y reflexión sobre la calidad de los mismos.	**4.4.2.** **4.4.3.**	CL CEC AA	**x**	**x**	**x**	**1,2,3, 4,5,6**
4-c. Participar con interés en actividades literarias en lengua asturiana que se desarrollen en el centro y en el entorno.		**4.4.4.**	CL CSC AA	**x**	**x**	**x**	**1,2,3, 4,5,6**
5-a. Reconocer y analizar los distintos papeles que desempeñan los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios, relacionándolos con los de los hombres y las mujeres de la sociedad actual.	**8.** Reconocimiento y análisis de los distintos papeles que desempeñan los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios, comparándolos con los de hombres y mujeres de la sociedad actual.	**4.5.1.**	CL CEC CSC	**x**	**x**	**x**	**1,2,3, 4,5,6**
5-b. Comentar textos literarios donde se aprecien referencias socioculturales, así como temas, personajes y situaciones con un trasfondo social.	9. Análisis de textos literarios donde se aprecien temas, personajes y situaciones con un trasfondo social o referencias socioculturales, comentando el significado y la función de dichos elementos.	**4.5.2.**	CL CEC CSC	**x**	**x**	**x**	**1,2,3, 4,5,6**

5-c. Realizar comentarios dirigidos de textos literarios, en papel o en soporte digital, con especial atención a la forma en la que los personajes y las acciones contribuyen a la transmisión de las ideas del autor o la autora, así como al modo de manifestarse los aspectos de carácter histórico.	10. Realización de comentarios guiados de textos literarios, centrándose en la forma en la que los personajes y las acciones contribuyen a la transmisión de las ideas del autor o autora, así como en el modo de manifestarse los aspectos de carácter histórico.	**4.5.3.**	CL CSC CEC	x	x	x	**1,2,3, 4,5,6**
5-d. Valorar los elementos culturales de carácter popular que se reflejan en el patrimonio literario de la tradición oral.	11. Valoración de los elementos culturales de carácter popular reflejados en la literatura de tradición oral.	**4.5.4.**	CL CSC CEC	x	x	x	**1,2,3, 4,5,6**
6-a. Practicar de modo sistemático la lectura de textos de la literatura en lengua asturiana cercanos a los propios gustos y aficiones, con voluntariedad, autonomía e iniciativa, entendiendo sus valores literarios.	12. Desarrollo de sus propios gustos y autonomía lectora a través de la lectura de textos adecuados, apreciando la literatura como una realidad viva, que origina placer estético y conocimiento.	**4.6.1.**	CL CSC CEC	x	x	x	**1,2,3, 4,5,6**
6-b. Valorar los diversos tipos de texto, orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que forman parte del patrimonio literario asturiano.	13. Interés por formar, expresar y contrastar criterios personales de lectura. 14. Valoración del patrimonio literario asturiano.	**4.6.2.**	CL CSC CEC	x	x	x	**1,2,3, 4,5,6**
6-c. Consultar autónomamente bibliotecas virtuales y librerías en línea para encontrar novedades, autores, autoras y libros de temática literaria con fines personales.	**15.** Utilización de las bibliotecas y librerías, reales y virtuales, como fuente de estímulos literarios.	**4.6.3**	CL CEC AA CD	x	x	x	**1,2,3, 4,5,6**
6-d. Realizar trabajos escritos o exposiciones orales de contenido literario adecuados al nivel, buscando la información precisa en fuentes de distinto tipo (en papel, digitales…).	16. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos o exposiciones orales de contenido literario. 17. Participación dinámica en debates sobre textos literarios, mostrando capacidad para juzgar y recomendar libros en función de sus intereses.	**. 4.6.4.**	CL CEC CD CSC	x	x	x	**1,2,3, 4,5,6**
6-e. Participar en dramatizaciones, individualmente o en grupo, de textos líricos o de adaptaciones teatrales adecuadas.	18. Colaboración activa en dramatizaciones de textos líricos y adaptaciones teatrales.	**4.6.5.**	CL CSC CEC	x	x	x	**1,2,3, 4,5,6**
6-d. Contar historias tradicionales, mitos, leyendas o producciones propias.	**19.** Realización de narraciones orales de cuentos tradicionales, mitos, leyendas o relatos de producción propia.	**4.6.6.**	CS CEC	x	x	x	**1,2,3, 4,5,6**
6-e. Comprender la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine…) como expresión del sentimiento humano.	**20.** Intercambios informativos sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine...), como expresión del sentimiento humano.	**4.6.7.**	CL CSC CEC	x	x	x	**1,2,3, 4,5,6**
6-f. Valorar la literatura escrita en lengua asturiana como una realidad viva, relevante, presente en internet.		**4.6.8.**	CSC CD CEC	x	x	x	**1,2,3, 4,5,6**

3º ESO	BLOQUE 5. ASPECTOS SOCIOCULTURALES
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1. Utilizar las principales reglas comunicativas y elementos verbales y no verbales específicos de la lengua asturiana.	- Simulación de diálogos orales y escritos contextualizados - Escala de valoración (coevaluación)
2. Conocer y valorar la diversidad lingüística geográfica existente en los contextos asturiano y español.	- Prueba objetiva sobre audición de textos orales de las variantes asturianas - Mapa - Debate sobre importancia de mantener la diversidad
3. Conocer la situación sociolingüística de Asturies.	- Debate
4. Reconocer y valorar las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas	- Trabajos para exposición pública en el Día de les Lletres Asturianes
5. Reconocer y valorar el papel desempeñado por la lengua asturiana en la construcción de la identidad social y personal	- Reflexión oral sobre (textos, audio, vídeos) el *Día Internacional de la Lengua Materna* - Recogida de datos y creación del árbol lingüístico familiar
6. Reconocer expresiones de la lengua oral y escrita que comporten cualquier tipo de discriminación social, racial, sexual…, manifestando una actitud crítica ante las mismas.	- Audición de un monólogo: detección de tópicos - Informe de recogida oral de refranes y dichos populares

INDICADORES DEL CRITERIO Mediante estos criterios se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:	***CONTENIDOS***	**EAE**	**CC**	**SECUENCIACIÓN**			
				1ª EV.	**2ª EV.**	**3ª EV.**	**U. D.**
1-a. Utilizar de manera integrada estrategias de comunicación verbal y no verbal específicas del contexto comunicativo asturiano.	- Uso integrado y coherente de estrategias básicas de comunicación verbal y no verbal específicas del contexto comunicativo asturiano.	**5.1.1.** **5.1.5.**	CL CSC	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**
1-b. Conocer, identificar y utilizar de manera adecuada fórmulas de cortesía, saludos, despedidas, interjecciones y apelativos propios del ámbito sociocultural asturiano.	- Conocimiento, identificación y utilización de fórmulas de cortesía, saludos, despedidas, interjecciones y apelativos propios del ámbito sociocultural asturiano.	**5.1.2.** **5.1.3.** **5.1.4.**	CL CSC SIEE	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**
1-c. Observar, reconocer y analizar críticamente los elementos verbales y no verbales propios de la comunicación en lengua asturiana empleados en los medios de comunicación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	- Observación, reconocimiento y análisis de los elementos verbales y no verbales propios de la comunicación en lengua asturiana empleados en los medios de comunicación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	**5.1.6.**	CL CSC	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**
2-a. Conocer, identificar y localizar en un mapa las variedades lingüísticas habladas en Asturies (castellano, asturiano y gallego-asturiano).	- Conocimiento, identificación y localización geográfica de las principales variedades lingüísticas habladas en Asturies (castellano, asturiano y gallego- asturiano).	**5.2.1.** **5.2.2.**	CL CSC CEC	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**

2-b. Conocer, identificar en textos orales y escritos, localizar en un mapa y, en su caso, utilizar las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana.	-	Conocimiento, identificación en textos orales y escritos, localización geográfica y, en su caso, utilización de las principales variedades diatópicas de la lengua asturiana (centrales, orientales y occidentales).	**5.2.3.** **5.2.4.**	CL CSC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
2-c. Conocer e identificar en textos orales y escritos la variedad estándar de la lengua asturiana y utilizarla en las comunicaciones formales, evitando las interferencias con otras variedades lingüísticas.	-	Conocimiento e identificación de la variedad estándar de la lengua asturiana en textos orales y escritos y uso correcto de la misma en las comunicaciones formales.	**5.2.5.** **5.2.6.**	CL CSC SIEM	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
2-d. - Conocer y reconocer en textos orales y escritos las distintas lenguas que se hablan en España, localizándolas en sus dominios respectivos y caracterizándolas según su situación jurídica	-	Conocimiento, localización geográfica y reconocimiento en textos orales y escritos de las lenguas de España, caracterizándolas por su situación jurídica.	**5.2.7.**	CL CEC CSC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
2-e. Manifestar aprecio por la diversidad lingüística de España.	-	Valoración de la diversidad lingüística de España.	**5.2.8.** **5.2.9.**	CL CEC CSC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
3-a. Conocer el bilingüismo social que afecta a las comunidades autónomas españolas, caracterizando el caso asturiano.	-	Conocimiento de casos de bilingüismo social en las comunidades autónomas españolas, caracterizando el caso asturiano.	**5.3.1.**	CL CEC CSC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
3-b. Observar y comentar las conductas lingüísticas propias y ajenas en relación con el uso del asturiano y el castellano.	-	Observación de las conductas lingüísticas propias y ajenas en relación con el uso del asturiano y el castellano.	**5.3.3.**	CL CSC CEC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
3-c. Reconocer las acciones culturales e institucionales que inciden en la normalización social de la lengua asturiana.	-	Reconocimiento de acciones culturales e institucionales que inciden en la normalización social de la lengua asturiana.	**5.3.2.**	CL CSC CEC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
4- a. - Interpretar las referencias socioculturales implícitas en los textos del folclore (adivinanzas, cuentos, canciones populares…), así como en los mensajes relacionados con trabajos de carácter cooperativo, juegos y deportes tradicionales, reconociendo las relaciones de la lengua asturiana con la cultura tradicional y valorando su vigencia actual.	-	Interpretación de las referencias socioculturales implícitas en los textos del folclore (adivinanzas, cuentos, canciones populares…), así como en trabajos de carácter cooperativo, juegos y deportes tradicionales, reconociendo las relaciones de la lengua asturiana con la cultura tradicional y valorando su vigencia actual.	**5.4.1.** **5.4.2.** **5.4.3.**	CL CSC CEC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
4-b. Clasificar y explicar las distintas manifestaciones de la música tradicional y contemporánea en lengua asturiana, analizando su soporte lingüístico.	-	Clasificación y explicación de las distintas manifestaciones de la música tradicional y contemporánea en lengua asturiana, analizando su soporte lingüístico.	**5.4.5.**	CL CSC CEC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
4-c. Apreciar la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural de Asturias, reconociendo su importancia como rasgo de identidad sociocultural de la ciudadanía.	-	Aprecio de la lengua asturiana como una parte esencial del patrimonio cultural de Asturies, reconociendo su importancia como rasgo de identidad socio-cultural de la ciudadanía.	**5.4.6.**	CL CSC CEC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
5-a. Identificar y explicar elementos simbólicos de la cultura asturiana presentes en los textos literarios, publicitarios y de los medios de comunicación.	-	Identificación e interpretación de elementos simbólicos de la cultura asturiana presentes en los textos literarios, publicitarios y de los medios de comunicación.	**5.5.1.**	CL CSC CEC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**
5-b. Reconocer el valor identitario que los símbolos y logotipos culturales pueden representar para distintos sectores sociales	-	Reconocimiento del valor identitario que los símbolos y logotipos culturales pueden representar para distintos	**5.5.2.**	CL CSC CEC	x	x	x	**1,2, 3,4, 5,6**

	sectores sociales.						
6-a. Identificar e interpretar el contenido ideológico de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo…) presente en ciertas expresiones del lenguaje oral y usar un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.	- Identificación e interpretación del contenido ideológico de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo…) presente en ciertas expresiones del lenguaje oral y uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.	**5.6.1.**	CL CSC SIEM	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**
6-b. Manifestar una actitud crítica ante las expresiones de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo…) presentes en el lenguaje oral.	- Actitud crítica ante las expresiones de carácter discriminatorio (racista, clasista, sexista, xenófobo…) presentes en el lenguaje oral.	**5.6.1.**	CL CSC SIEM	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**
6-c. Revisar textos escritos en los que se empleen expresiones discriminatorias, utilizando un léxico que eluda cualquier connotación sexista, clasista, racista, xenófoba, etc.	- Revisión de textos escritos en los que se empleen expresiones discriminatorias, utilizando un léxico que eluda cualquier connotación sexista, clasista, racista, xenófoba, etc.	**5.6.2.**	CL CSC SIEM	**x**	**x**	**x**	**1,2, 3,4, 5,6**

III. Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.

La enseñanza de la materia Lengua Asturiana y Literatura en esta etapa contribuye, como el resto de las lenguas que se imparten, a la consecución de las competencias clave, y en especial, al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística (CL)**. El conocimiento y empleo de la lengua asturiana puede aportar nuevas perspectivas y matices que enriquecen dicha competencia. Por un lado, el aprendizaje de la lengua asturiana activa la realización de procesos de transferencia de las habilidades cognitivas, lingüísticas y metalingüísticas adquiridas al resto de las lenguas estudiadas o usadas. Por otro lado, su conocimiento permite al alumnado utilizarla de forma inmediata en el contexto bilingüe asturiano, afianzando su capacidad de elegir entre distintos sistemas lingüísticos.

Esta materia contribuye asimismo al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas (SC)**. Las lenguas se utilizan para comunicarse socialmente en diversos contextos y, además, son portadoras de valores y saberes que provienen de la tradición cultural. La lengua asturiana es, en este sentido, un cauce por el que discurren diversas formas de expresión características de nuestra Comunidad Autónoma, tanto de carácter tradicional como ligadas a la vida social contemporánea.

Por otra parte, la toma de conciencia sobre el papel desempeñado por la lengua asturiana y la literatura en la comunicación social, en el desarrollo de proyectos ligados a la sociedad contemporánea de Asturias y en el mantenimiento de su tradición cultural permite al alumnado desarrollar actitudes y capacidades ligadas al **sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEEM).**

Por último, la materia Lengua Asturiana y Literatura contribuye, de forma muy destacada, a desarrollar las **competencias** vinculadas a la **conciencia y expresiones culturales (CEC)**. Todas las lenguas ofrecen una visión particular del mundo, en la medida en que reflejan y sostienen una cultura. En este sentido, el aprendizaje de esta materia contribuye a tomar conciencia de los rasgos tradicionales y contemporáneos de la cultura asturiana. Por otra parte, su estudio proporciona un conocimiento privilegiado del patrimonio cultural de Asturias, del que constituye una parte fundamental y, en especial, de la serie literaria en lengua asturiana.

El conjunto de características específicas en los diferentes elementos competenciales que define la asignatura de Lengua Asturiana y Literatura, junto con las decisiones metodológicas que conciernen a la convivencia de distintas lenguas de uso y aprendizaje en los centros educativos contribuyen, de manera esencial, a la configuración del Proyecto Lingüístico del Centro, entendido este como uno de los instrumentos más óptimos para lograr el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, **el tratamiento de la información y competencia digital (CD), y aprender a aprender (AA),** mediante un enfoque integrado de la enseñanza de las lenguas.

IV. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y los indicadores que los complementan en cada uno de los cursos, y con las directrices fijadas en la concreción curricular.

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1. Comprender textos orales de diversos tipos, reconociendo el tema, la estructura y la intención comunicativa	- Intercambios orales - Prueba específica - Observación sistemática	- Entrevistas, diálogos, preguntas orales. - Cuestionario de comprensión oral (sobre vídeos, cortos, programas tv, audios) con recursos para la consulta del significado - Lista de control
2. Participar en conversaciones, debates, coloquios y otras formas de comunicación dialógica.	- Prueba específica - Análisis de producciones orales - Intercambios orales - Observación sistemática	- Simulación de debates, coloquios y diálogos - Conversaciones espontáneas - Puesta en común de temas de interés - Registro anecdótico
3. Producir textos orales de diferentes tipos dotados de coherencia y corrección lingüística.	- Análisis de producciones del alumnado o Orales o Motrices - Prueba específica - Grabación y análisis - Observación sistemática	- Producciones orales: o Atendiendo estructura: descripciones, diálogos, narraciones, variantes. o Producciones motrices (kinésicas-prosémicas) y prosódicas - Exposición oral de un tema académico - Grabaciones audio-visuales - Escalas de valoración
4. Desarrollar la capacidad de evaluar las producciones propias y ajenas.	- Observación sistemática - Observación y análisis - Intercambios orales	- Escalas de valoración (evaluación y coevaluación) - Cuestionarios de autoevaluación - Registros de evaluación y autoevaluación de proceso de enseñanza aprendizaje

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1. Leer, comprender e interpretar textos de forma crítica.	- Análisis de producciones - Prueba específica objetiva - Análisis de producciones grupales - Observación sistemática	- Prueba de lectura (voz alta, silenciosa, expresiva, cooperativa) - Prueba comprensiva de textos - Puesta en común de opiniones -
2. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	- Análisis de producciones - Observación sistemática - Análisis de producciones - Prueba específica - Observación sistemática	- Informe de noticias - Ejercicios de consulta de diccionario ALLA - Resumen - Escalas de evaluación
3. Elaborar textos escritos dotados de coherencia y corrección, adecuando el discurso a la situación e intención comunicativas.	- Análisis de producciones - Análisis de producciones - Prueba específica - Observación sistemática	- Cuaderno digital - Producción de textos elaborados en procesadores de texto (Office) - Producción de textos escritos en formato: correo, foro,
4. Valorar la escritura y la lectura como herramienta de aprendizaje y de desarrollo personal y cultural.	- Prueba específica - Análisis de producciones - Observación sistemática	- El Blog del alumnado (entradas publicadas) - Escala de valoración de textos escritos (autoevaluación, coevaluación, autoevaluación)

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1. Reconocer los componentes morfológicos de las palabras variables, aplicando este conocimiento en la comprensión y producción de textos y en la ampliación del vocabulario propio.	- Análisis de producciones - Prueba específica - Observación sistemática	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa - Listas de control
2. Reconocer las categorías morfológicas básicas en oraciones y textos sencillos, explicando sus principales características.	- Análisis de producciones - Prueba específica - Análisis de producciones - Observación sistemática	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba colaborativa - Producciones orales (diálogo) - Lista de control
3. Utilizar correctamente las formas verbales regulares así como las principales formas verbales irregulares.	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Lista de control - Ejercicios de aplicación práctica - Producciones: diálogo (oral-escrito)
4. Identificar las funciones básicas de la oración simple.	- Análisis de producciones	- Ejercicios de aplicación práctica
5. Reconocer y explicar las diferencias lingüísticas más importantes que afectan al asturiano y al castellano.	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Escalas de valoración - Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa
6. Conocer los principales procedimientos de cohesión formal y utilizarlos en la revisión y producción de textos.	- Análisis de producciones - Prueba específica - Observación sistemática	- Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa - Escala de valoración
7. Conocer, utilizar y valorar la norma ortográfica y gramatical en la revisión y producción de textos.	- Prueba específica - Análisis de producciones - Observación sistemática	- Prueba específica colaborativa de resolución de ejercicios - Porfolio - Escala de valoración

8. Reconocer en textos orales y escritos vocabulario específico, así como las relaciones semánticas fundamentales.	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Registro de control - Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica de resolución de ejercicios
9. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico asturiano en la comprensión, revisión y producción de textos orales y escritos, usando la terminología lingüística precisa para explicar los diversos usos de la lengua.	- Observación sistemática - Prueba específica - Análisis de producciones	- Escalas de observación - Ejercicios de aplicación práctica - Prueba específica colaborativa de resolución de ejercicios - Porfolio (Blog)

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1 Leer comprensivamente textos literarios captando su sentido y su intención	- Prueba específica - Observación sistemática	Cuestionario objetiva de lectura comprensiva - Registro de lectura expresiva
2 Identificar los géneros literarios y reconocer sus elementos estructurales.	- Análisis de producciones - Observación sistemática -	- Ejercicios de identificación de géneros literarios - Lista de control
3 Identificar los recursos literarios, hacer uso de ellos y apreciar su efecto estético y comunicativo.	- Análisis de producciones - Observación sistemática	- Comentario de textos literarios - Registro anecdótico
4 Crear diversos tipos de textos literarios.	- Análisis de producciones - Observación sistemática - Registros de control	- Composición de textos con intención literaria - Participación en Concursos Lit.
5 Comprender las relaciones entre la obra literaria y la sociedad.	- Análisis de producciones - Intercambios orales	- Comentario (oral o escrito) de textos literarios - Puesta en común
6 Valorar los textos literarios y la lectura como fuente de placer y de conocimiento.	- Prueba específica con TIC - Análisis de producciones y - Prueba específica - Análisis de producciones - Observación sistemática	- Presentación oral con TIC - Contar oralmente un cuento o mito - Juegos de representación teatral - Escala de valoración

BLOQUE 5. ASPECTOS SOCIOCULTURALES			
1	Utilizar las principales reglas comunicativas y elementos verbales y no verbales específicos de la lengua asturiana.	- Análisis producciones del alumnado - Observación sistemática	- Simulación de diálogos orales y escritos contextualizados - Escala de valoración (coevaluación)
2	Conocer y valorar la diversidad lingüística geográfica existente en los contextos asturiano y español.	- Prueba específica - Prueba específica - Análisis de producciones y observación sistemática - Intercambios orales	- Prueba objetiva sobre audición de las variantes asturianas - Mapa - Debate sobre la diversidad
3	Conocer la situación sociolingüística de Asturies.	- Prueba específica - Observación sistemática	- Debate - Registro anecdótico
4	Reconocer y valorar las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas	- Análisis de las producciones del alumnado - Observación sistemática	- Tareas para la Celebración del *Día de les Lletres Asturianes* - Registro anecdótico
5	Reconocer y valorar el papel desempeñado por la lengua asturiana en la construcción de la identidad social y personal	- Análisis de las producciones del alumnado - Observación sistemática	- Reflexión oral sobre (textos, audios, vídeos) el Día Internacional de la Lengua Materna - Recogida de datos y creación del árbol lingüístico familiar
6	Reconocer expresiones de la lengua oral y escrita que comporten cualquier tipo de discriminación social, racial, sexual…, manifestando una actitud crítica ante las mismas.	- Prueba específica - Análisis de las producciones del alumnado - Observación sistemática	- Audición de un monólogo: detección de tópicos - Informe de recogida oral de refranes y dichos populares - Registro anecdótico

Criterios de calificación:

PRUEBAS ESPECÍFICAS	**Pruebas objetivas:** - **Orales** - **Escritas** - **Cooperativas**	**70%**
ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DEL ALUMNADO E INTERCAMBIOS ORALES CON EL ALUMANDO	- **Cuaderno (de clase y digital) con registro diario de actividades, ejercicios, textos, resúmenes, correcciones, correcta ortografía, correcta presentación y claridad.** - **Producciones orales (audios-vídeos)** - **Juegos de simulación** - **Lecturas y e investigaciones investigación.** - **Escalas de valoración**	**20%**
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	- **Tareas diarias, actitud, autorregulación, planificación, comportamiento y participación activa y colaborativa registrado en las listas de control, anecdotario o diario de clase.**	**10%**

Alumnado con **pérdida de evaluación continua** -como consecuencia de superar los límites establecidos en el Proyecto Curricular de Etapa -, se establecen los siguientes criterios:

- Prueba específica sobre los criterios y contenidos de cada una de les evaluaciones…..…….....70%
- Libreta de clase y trabajos hechos ……..30%

V. Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares

El aprendizaje de la lengua asturiana y su literatura estimula el desarrollo de la competencia comunicativa. Esta última comprende aspectos muy variados, que van desde la mejora de las habilidades lingüísticas básicas (recepción y producción de discursos orales y escritos) y de la reflexión metalingüística, hasta la adquisición de una educación literaria y unos hábitos de lectura adecuados. A estos puntos hay que añadir el conocimiento crítico de las relaciones que se establecen entre la lengua, la cultura y la sociedad, y la comprensión del papel que desempeña la primera en la asimilación y formulación de los aprendizajes, en la resolución de tareas cotidianas y en el crecimiento personal.

De acuerdo con lo anterior, la materia de Lengua Asturiana y Literatura contribuye, en esta etapa, al desarrollo de las siguientes **capacidades:**

- Emplear y comprender discursos orales y escritos en lengua asturiana de diverso tipo, identificando las diferentes intenciones comunicativas, así como los variados contextos de la actividad social y cultural en que se producen.
- Utilizar la lengua asturiana como instrumento de aprendizaje, para buscar, recoger y procesar información y para escribir textos propios del ámbito académico, valorándola como una herramienta para la adquisición y expresión de distintos contenidos.
- Leer con fluidez, utilizando la lectura para ampliar vocabulario, mejorar la comprensión de discursos, fijar la ortografía y adquirir las estructuras fundamentales de la lengua asturiana, valorando esta actividad como fuente de placer, información y enriquecimiento personal y desarrollando hábitos lectores.
- Conocer las estructuras básicas del asturiano, la diversidad lingüística de Asturias y de España, así como las particularidades de las lenguas en contacto, valorando el plurilingüismo como una muestra de riqueza cultural.
- Desarrollar actitudes de confianza en su propia persona, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje dentro de los ámbitos lingüísticos y socioculturales del patrimonio asturiano.
- Conocer, desde la lengua asturiana y su literatura, el concepto de cultura aplicado a la realidad asturiana como un sistema en permanente evolución, e identificar los elementos materiales e inmateriales que la conforman.
- Valorar la lengua asturiana en particular y el resto de las lenguas en general como medio de comunicación, entendimiento y resolución pacífica de conflictos entre personas de sexos, procedencias y culturas diversas, mostrando una actitud receptiva y respetuosa hacia sus hablantes y su cultura, para evitar los estereotipos lingüísticos que imponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

Los **enfoques comunicativos** consideran el uso de la lengua ambiental como uno de los principios esenciales para su aprendizaje, por lo cual es recomendable concebir el aula y el centro como un espacio de creación de situaciones comunicativas (orales y escritas) que permitan al alumnado adquirir y desarrollar las habilidades lingüístico-literarias precisas para conseguir una comunicación eficaz, dotándolo de la capacidad de comprender y producir discursos coherentes y bien cohesionados, correctos y adecuados al contexto funcional y sociocultural.

Para conseguir este fin, la metodología debe ajustarse a **los enfoques comunicativos y a la perspectiva accional** que se describe en el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.**

Los enfoques comunicativos promueven la realización de **tareas significativas**, en cuya ejecución el alumnado debe tener un papel activo. Para ello, se promoverá el fomento y la participación en la selección de los temas y situaciones comunicativas trabajados y en el diseño de las tareas de aprendizaje. Por su parte, el profesorado puede integrarse en este proceso actuando como un gestor capaz de identificar las necesidades comunicativas del alumnado y realizando, en consonancia con las mismas, la programación del proceso de enseñanza/aprendizaje.

Dentro del enfoque comunicativo, la programación de las actividades desempeña un papel fundamental. Es conveniente que esta contemple el **desarrollo de las habilidades de planificación y revisión del discurso propio**, así como la capacidad para **autorregular el proceso de aprendizaje a través de la evaluación formativa**.

Para facilitar esto último, los **errores deberían ser tratados como una parte inevitable de dicho proceso**, incidiéndose especialmente en la identificación y rectificación de los mismos.

El carácter de lengua ambiental que posee el asturiano hace recomendable tener en cuenta las variables sociolingüísticas en las que se realiza su aprendizaje. En este sentido, el profesorado tomará en consideración **las lenguas del alumnado**, así como la variedad diatópica de la zona.

Es conveniente que el diseño de unidades didácticas se guíe por un principio de interdisciplinariedad o globalización, integrando competencias diversas y orientando el trabajo hacia la realización de actividades prácticas para contribuir al desarrollo de las competencias clave.

Además, se dará especial importancia a **la lectura en lengua asturiana**, por la relevancia que tiene esta actividad en el desarrollo de los procesos básicos de aprendizaje y como elemento de cohesión hacia los mismos. Se ha de promover no solo el disfrute estético, la creatividad y el hábito lector, sino también el aprecio por la lectura como fuente de enriquecimiento personal y conocimiento.

La **metodología comunicativa** facilitará la atención a la diversidad de intereses, conocimientos y capacidades del alumnado. Para ello, es conveniente que tanto las tareas como los materiales programados puedan ser adaptados fácilmente a las características individuales y a los distintos ritmos de trabajo y aprendizaje. Desde este punto de vista, la heterogeneidad de niveles y perfiles lingüísticos que se dan en un grupo se entiende como un factor que enriquece la competencia lingüística de las alumnas y alumnos, y en su caso permite llevar al aula estrategias de educación globalizada.

El uso de **materiales didácticos** cercanos, motivadores y significativos para el alumnado, facilitará la recreación de situaciones comunicativas. La utilización de este tipo de recursos propicia la interacción lingüística, centrando la atención en el contenido sin descuidar los aspectos formales, al tiempo que favorece la puesta en marcha de procesos de reflexión metalingüística. Además, el desarrollo de la competencia comunicativa resultará favorecido si se logra establecer un equilibrio entre las modalidades oral y escrita de la lengua, y si se combina la utilización de textos relacionados con la tradición cultural con el uso de textos contemporáneos.

Este equilibrio en las propuestas debería hacerse extensivo a los **materiales utilizados en la educación literaria:** resulta de interés, en este sentido, combinar textos de la literatura asturiana para adultos -clásicos o contemporáneos- con obras juveniles, comics, traducciones de otras lenguas o textos escritos por el alumnado. Por otra parte, dado que la educación literaria, en esta etapa, está orientada

sobre todo a adquirir el gusto por la lectura y el hábito lector, es especialmente importante cuidar la capacidad de los materiales literarios para motivar al alumnado, alentando en él las actitudes citadas.

VI. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, incluidas, en su caso, las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades intelectuales.

Favorecer la motivación de cada alumno o alumna apoyando en todo aquello que precise para superar sus dificultades es uno de los objetivos prioritarios. Las medidas tratarán de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos y la titulación correspondiente.

- **Los principios a los que se ajustarán las medidas** son:
    - **diversidad, inclusión, normalidad, flexibilizad y contextualización**.

La mejor estrategia es la atención personalizada, implicando al alumnado con necesidades en las mismas tareas y actividades partiendo de la no discriminación y no separación, dentro de su desarrollo normal y ordinario. Estas serán flexibles para que el alumnado pueda acceder a ellas en distintos momentos de acuerdo con sus necesidades. Se adaptarán al contexto social, familiar en función de las condiciones de cada alumno. Se establecerán medidas de refuerzo educativo en cualquier momento del curso si el progreso del alumno o alumna no es el adecuado.

- **Alumnado que presenta necesidades educativas especiale**s

Para determinar el nivel de competencia curricular, atenderemos a los informes realizados el año anterior, por parte del centro (de origen o actual) y de manera de manera coordinada con Departamento de Orientación se le adaptará de forma significativa el currículo (ACIS), buscando al máximo el desarrollo de las competencias básicas; para su evaluación ser tomarán como referencia los criterios de evaluación fijados en ella. No obstante, se hará prueba inicial para ajustar los objetivos y criterios de evaluación. Las familias serán informadas.

- **El alumnado con altas capacidades intelectuales.**

Si lo hubiera se enriquecerá el currículo.

- **Alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo**

Se trabajará en coordinación con el Departamento de Orientación y el equipo docente para adoptar las medidas necesarias para garantizar la consecución de las competencias clave y los objetivos de la etapa. De igual forma habrá una coordinación con el equipo de aulas intensivas de inmersión lingüística, para atender al alumnado con total desconocimiento de la lengua española.

- **Alumnado con especiales situaciones de salud y largos periodos de hospitalización.**

Igualmente se trabajará en coordinación con el equipo docente y el Departamento de orientación procurando dar un mayor peso a las actividades centradas en los contenidos mínimos. Se procuraría la consecución de las competencias clave y los objetivos de la etapa.

VII. Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la asignatura.

Para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos se organizará para cada estudiante, teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia, un plan de refuerzo. Este se hará a comienzo de curso y serán informados tanto los estudiantes como los padres y tutores legales sobre el contenido del mismo.

VIII. Concreción de los planes, programas y proyectos acordados y aprobados, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberá contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación.

Teniendo en cuenta el contexto sociolingüístico y los intereses del alumnado, con el fin de garantizar su desarrollo integral en el ámbito lector la materia contribuye las finalidades **del Plan de Lectura, Escritura e Investigación en cuanto a:**

- Manejo de **textos** tanto **continuos** como los libros de lectura como **discontinuos** (noticias, relatos, fragmentos de textos, blogs, correos..) que serán objeto, a lo largo del curso, de trabajo en varios sentidos: lectura con la entonación adecuada, estudio del contenido, de la estructura y finalidad, de la lengua que emplea, etc.; para motivar la creatividad en lo que se refiere a producción de textos propios.
- **Corrección ortográfica**: promoviendo la auto-revisión y auto-corrección de los textos propios y ajenos, integrando el error como parte del proceso.
- Respeto por los acuerdos respecto a la **presentación** cuidada de trabajos de investigación o cuadernos en cuanto a limpieza, orden, letra legible, corrección ortográfica, cita de fechas, bibliografía.
- **Lengua oral:** el enfoque comunicativo lleva a actividades y tareas diarias en las que se creen espacios de uso de la lengua oral: debates, conversaciones, diálogos, exposiciones con TIC.
- Respecto a los trabajos de investigación con uso de TIC, investigaciones, tratamiento de textos, procesadores de texto, exposiciones orales en público, participación en actos públicos, prensa, radio.

IX. Desarrollo de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.

- *Participación en actividades de la "Axenda Diáutica escolar".*
- *Participación en la actividad "Alcuentros de la Mocedá"*
- *Visita a un museo etnográfico o actividad similar.*